



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

EXP-UNC: 0022184/08

RESOLUCIÓN HCD N° 155/09

VISTO

La nota presentada por el Dr. Miguel A. Ré en la que solicita prórroga de la licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto con D.E. por concurso y prórroga de su designación interina en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple;

CONSIDERANDO

Que la misma se basa en que continúa en un cargo de mayor jerarquía (Profesor Titular Ordinario) en la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Córdoba;

Que por Resolución Decanal 33/09 se le prorrogó al Dr. Ré la designación por concurso en el cargo de Profesor Adjunto con D.E. (cód. 109/34), por el lapso 27 de junio al 31 de octubre del corriente año, por lo que corresponde prorrogarle la licencia por el mismo lapso;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes que tiene otorgada el Dr. Miguel A. RE (legajo 20.247) en el cargo de Profesor Adjunto con D.E. por concurso (cód. 109/34) que ocupa en esta Facultad, desde el 27 de junio al 31 de octubre de 2009 y por aplicación del art. 13, Ap. II, inc. e) del Decreto 3413/79.

ARTICULO 2°.- Prorrogar la designación del Dr. Miguel A. RE en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple (Cód. 111/03) por el lapso 01 de julio al 31 de octubre de 2009.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE.

md.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.